

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-3-3 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIÓN:**

En la capital a precios especiales

Fuera de la capital: Trimestre . . . 16 pesetas  
Semestre . . . 30  
Año . . . 60

Entradas y Precios convencionales

## ORIENTACIONES

### Dos feminismos frente a frente

(De nuestros colaboradores)

Desde que el liberalismo alzó bandera de rebelión intelectual, vino a sentar sus reales sobre los despojos de la arbitrariedad y del desorden, el imperio de toda clase de revoluciones. Hijo de la Revolución el liberalismo, viene por fin a perecer a manos de sus propios hijos: la rebeldía y la libertad.

La declaración de la independencia femenina es escuela de la proclamación de igualdad aplicada por el liberalismo lo mismo al hombre que a la mujer. La consecuencia no ha podido ser más deplorable para la humanidad: ruina de la familia, desorden social, regresión en la marcha progresiva de los pueblos y de la civilización.

Bien contemplada la vida presente parece desde el punto de vista liberal, laico, ateo—todo es uno y lo mismo—una vida hundida de nuevo en el salvajismo de los pueblos primitivos, apartados de toda conforación de orden espiritual. Todos los afanes se reducen a la satisfacción de los apetitos inferiores, todos los trabajos tienen por blanco el facilitar el goce de las bajas pasiones. No hay virtud, ni ilusión por un perfeccionamiento ascendente de la intelectualidad. Hasta la misma literatura hoy en boga, es pasto abyecto de apatencias depravadas. El amor mismo pierde en el ateísmo su encanto y dulzura de espiritualidad más atractiva y prometedora. El instinto ha sustituido groseramente a la selección y predilección ponderada.

Se ha subyugado con el materialismo imperante la noble inclinación humana hacia todo lo grande, lo bello, lo perfecto, lo trascendente, lo espiritual. Subyugando esta aspiración naturalmente humana, el ateísmo ha matado al hombre.

También pretende el materialismo matar a la mujer. Ahebrándola, sometiendo a la tiranía de sus predicamentos, quiere subyugarla ceteñando los tenáculos más fuertes con que el alma femenina se sostiene en la vida: el amor y la virtud. «Si el hombre no es más que una bestia, y tu no eres ni más ni menos que el hombre, dice el ateísmo, eres tan bestia como él». Y proclamadas sus libertades sin límites, y urgida e impuesta la satisfacción de sus humanos apetitos, la mujer, sin religión, sin moralidad, sin virtud y sin esperanza, es obligada a vivir la vida efímera de los seres inferiores, vida material, vida sin luz iluminadora de un más allá inextinguible.

Este es el feminismo que el liberalismo trajo en su averiada doctrina y que el laicismo va infiltrando en el seno de la sociedad moderna.

Frente a este feminismo degradante, se alza otro feminismo, el feminismo que proclama, predica y defiende el Catolicismo.

Para este la igualdad en cuanto a la naturaleza humana entre el hombre y de la mujer es esencialmente la misma, ambos criaturas de Dios partícipan de

las mismas prerrogativas naturales en cuanto lo exigen su cuerpo humano y su alma racional y espiritual. Lo que niega la doctrina de la Iglesia es que de esa igualdad esencial en cuanto a la naturaleza se derive aquella otra igualdad social que proclaman los materialistas, así como tampoco se derivan de ella aquellas otras cualidades que, por razón de sus fines naturales, tienen el hombre y la mujer con respecto a las exigencias naturales que para la vida tiene respectivamente cada uno de ellos. Es decir, que el hombre y la mujer son iguales en cuanto a su naturaleza humana, pero no son iguales en cuanto a la función que en cada uno de ellos desempeña esa naturaleza. Y de esta desigualdad natural surgen distintos derechos para la realización racional de sus fines y distintos deberes para su respectiva conservación. Cada uno de ellos completa al otro, y considerado uno solo de por sí, es distinto del otro, no en cuanto a la naturaleza, sino en cuanto al ser constituido, y al fin de su naturaleza.

Todos estas razones y otras de índole diversa, colocan a la mujer en un plano diferente, pero desde luego superior, a aquel en que la pone el materialismo, porque la mujer en la consideración católica nada pierde en cuanto a sus prerrogativas naturales, y además gana en cuanto a las exigencias de su ser constitucional fundado en esa misma naturaleza que para ella exige no pocos derechos sobre el hombre mismo, habida cuenta de sus peculiares fines naturales.

El hombre o la mujer para el católico no es, como para el ateo, una bestia, sino un ser racional, espiritual y social, con exclusivos fines respectivos, con prerrogativas naturales distintas, con derechos y deberes que surgen esencialmente de las exigencias naturales en que está constituido su ser.

De aquí, y habida cuenta de esas prerrogativas naturales, nace la grandeza de miras con que es considerado el feminismo en sentido católico, pues la mujer, reina por derecho propio del hogar doméstico, es el corazón que anima el organismo social, engrandece los pueblos y sublima el concepto mismo de la humanidad.

El feminismo católico, que vindica para la mujer todos los respetos, toda dignidad, toda virtud y toda consideración más elevada y sublime, por ser ella la criatura puesta por la mano de la providencia de Dios no solo para formar de su carne y de su espíritu el corazón y el alma de los hombres, sino también para animar la sociedad y perpetuarla, es el feminismo único razonable e insustituible que hará abrir más y más para el engrandecimiento de la humanidad, las anchas puertas por donde entra en la vida de los pueblos el soplo confortador y vivificante del verdadero progreso y de la verdadera civilización.

E. TORKAL.

## Del momento político

### “El poder vendrá necesariamente a nuestras manos”, dice Gil Robles

El domingo se celebró en Salamanca un acto de homenaje a la presidenta de la Asociación Femenina de Acción Ciudadana, doña Abilia Arroyo.

Hablaron los cinco diputados católicos de Salamanca, señores Casanueva, Lamamié de Clairac, Cimas Leal, Castaño y Gil Robles.

El discurso del jefe de la minoría Popular Agraria tuvo una gran significación política, por lo que reproducimos algunos párrafos interesantes. Se refiere a unas palabras pronunciadas por el señor Castaño, que dijo que las derechas no se habían apoderado de ningún postulado, y dice que no está conforme, porque conquistas grandes significaron las elecciones repetidas, que dieron el triunfo a las derechas, culminando en las últimas de diputados a Cortes, que derrotaron a Azaña y a los socialistas.

Desalojadas del Poder las extremas izquierdas, quedaba un sector de izquierdas más moderadas que llevaban una gran parte de la opinión nacional. Era necesario un experimento que viniera desde la izquierda hasta el centro. Y yo acepté y aun apoyé a esos elementos de centro, aun estando disconforme doctrinalmente.

Se nos dijo: Hay elementos que pueden formar Gobierno, y respondimos: Bien, nosotros no tenemos prisa ninguna en gobernar, porque vemos el camino claro y yo se que el Poder necesariamente vendrá a nuestras manos. Vamos, pues, a ensayar una experiencia, y pudimos decirles a esos elementos: Os vamos a apoyar con nuestros votos, pero aun así no podréis librarnos del fracaso, por vuestra táctica. Y aquí veis a lo que ha quedado reducido aquel experimento: a un Gobierno totalmente agotado y sin prestigio alguno. Les hemos mantenido y alentado, con la esperanza de que hicieran una obra nacional. Hoy ya tenemos bastante experiencia, porque hemos comprobado que ya no hay más que un Gobierno que está viviendo en la esterilidad más vergonzosa que ha vivido Gobierno alguno.

Esta experiencia está en trance de concluirse, y yo puedo pedir a los que están conmigo un nuevo sacrificio de disciplina. Yo podré pedirles ese sacrificio que no está compensado con la labor de los actuales gobernantes, porque no está todo agotado. Aun es necesario deducir algunas experiencias más del fenómeno revolucionario. Aun es necesario agotar soluciones intermedias, análogas a la actual. Pero después no hay más que un Gobierno netamente de derechas. Primero, agotar todo, y entonces será llegado el momento de decir: Docientos diputados de derechas que han estado colaborando con aquellas fuerzas piden el Poder. Se ha concluido el experimento. El Poder para nosotros, porque negarlo, sería un golpe de Estado.

Yo he querido decir estas palabras en Salamanca porque vosotros tenéis la obligación de pedirnos todas las explicaciones que creáis. Por eso digo que hay que liquidar esta solución insostenible hoy, mañana agotar toda posibilidad, para que no se nos tache de ambiciosos; pero luego gobernar nosotros plenamente.

## Propaganda social y Agraria

(Crónica semanal)

La población rural se muestra ávida de oír a esos propagandistas que, haciendo caso omiso de párrafos brillantes y de frases de reumbrón que se traducen en estruendosas salvas de aplausos que se pierden en el espacio, se limitan a una labor puramente didáctica que poniéndose al alcance de la inteligencia del labriego le enseñan con claridad y sencillez las cosas que necesita saber para ir poco a poco mejorando de condición y hacer frente a las necesidades de la vida cada vez más apremiantes.

Haciéndose eco de esa orientación y consecuentemente con sus fines la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos ha acordado hacer en la provincia una intensa propaganda social y agraria entre los labradores para infundir en ellos la idea salvadora de la asociación y depositar en sus inteligencias gérmenes de ideas sanas que neutralicen esa propaganda disolvente que está invadiendo nuestros campos.

A este fin don Pedro der Campo y don Amadeo Castrijejo, director del Secretariado social y cajero, respectivamente, de la Federación de Sindicatos, visitaron el día 25 del mes en curso al Sindicato de Quintanilla Sotomó para examinar su situación económica y hablar a los socios sobre cuestiones sociales y agrarias.

A las diez de la mañana llegaron un pueblo dichos dos señores siendo recibidos por el señor cura párroco y los miembros de la Junta directiva; inmediatamente se trasladaron al amplio salón del Ayuntamiento donde fueron saludados por el señor alcalde, el secretario de la Corporación municipal y numeroso público que esperaba su llegada. Don Pedro der Campo habló sobre la cuestión agraria que han de resolver los labradores por medio de la asociación; se esforzó en demostrar que el labrador ha de hacer uso de los nuevos procedimientos de cultivo para que pueda resistir la competencia que le han de hacer países más adelantados y dió fin a su conferencia inculcando la necesidad de propagar los Sindicatos.

El señor Castrijejo se ocupó de la Mutualidad de accidentes del trabajo en la Agricultura y de la asociación de propietarios fundada por el digno presidente de la Federación don Francisco Estévez; expuso con gran claridad la obligación y necesidad que tiene el labrador de mutualizarse y terminó exhortando a todos a que engrasasen las filas de dichas asociaciones para ponerse a cubierto de todos los riesgos agrícolas y salir a la defensa de la propiedad seriamente amenazada por la propaganda sindicalista. Los dos conferenciantes fueron escuchados con gran atención y calurosamente aplaudidos.

Los representantes de la Federación examinaron detenidamente los libros de contabilidad del Sindicato y satisfechos del estado económico en que se encuentra la entidad regresaron a la capital dispuestos a continuar su propaganda que estiman muy importante.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda.  
Antes Plaza del Arzobispo

## Actualidad internacional

(Crónica semanal)

La semana última ha sido pródiga en acontecimientos, destacando, entre todos ellos, la «comunicación espiritual» que ha sucedido, en sus fibras más íntimas, el corazón de Bélgica, por la trágica muerte del príncipe Leopoldo. La atención universal ha estado pendiente, durante unos días, de Bruselas. La Prensa del mundo entero, ha dedicado al «Rey Soldado» los más encomiásticos editoriales. Y en este concepto de alabanzas póstumas no han faltado las voces de los mismos enemigos de la Institución Real. Prueba fehaciente de que en Alberto I se daban la mano de consuno la Realidad física y la fealdad espiritual mas acrisolada. Fue un gran príncipe católico. Ha dicho el Papa, y éste es el mejor elogio que puede hacerse del fallecido Monarca.

Treinta y tres años cuenta su sucesor en el trono. El Rey Lopoldo III ha cedido a sus sienes anticipadamente la corona. En Suiza se sorprendió la muerte de su augusto padre, y con anterioridad de ánimo y sobrepasándose al legítimo dolor filial, ha entrado en posesión de una herencia gloriosa que sabrá a buen seguro conservar bajo los más felices auspicios.

La atención europea sigue fija en la pequeña Austria. El aplastamiento del socialismo ha hecho del «diminuto» Dollfuss, una especie de héroe de leyenda. En Viena, principalmente, habían levantado los socialistas todo un cordón de verdaderas fortalezas. Creían ser inexpugnables y se lanzaron a la arena, conando en sus propias fuerzas. No contaban, sin embargo, con que frente tenían la fortaleza de un Poder público dispuesto a no dejarse atropellar. La victoria a la vista está y Austria puede ufanarse de su «pequeño» Dollfuss, alma gigante en cuerpo filipiteño.

Vencido el socialismo, no ha terminado aún la tarea del Canciller. El nacional-socialismo es una seria amenaza a su estabilidad en el Poder. Los nazis de aliente y de agudeza dialogan amistosamente. ¿Qué podrá ocurrir? ¿Peligrará la independencia austriaca? El príncipe Starhemberg, colaborador de Dollfuss y descendiente del libertador de Viena del poder de los turcos en el siglo XVII parece un fervoroso del sistema fascista, pero de un fascismo, mejor dicho nacionalismo, de donde sentido patriótico, entraigado en las glorias del viejo Imperio. No será sólo una barrera infranqueable a las vagas expansiones de los «auténticos» nazis, partidarios de la unión con el imperio teutón? Así lo parece, y, en este caso, Dollfuss ha ganado una carta a su favor de «extrema importancia». Por lo pronto los antiguos combatientes de Austria han pedido al Gobierno que se declaren abolidas las leyes que expropiaron los bienes de los Habsburgos y que se trasladen de la isla de Madeira los restos mortales del Emperador Carlos al panteón nacional de los Capuchinos. Esto demuestra que el viejo Imperio no quiere resignarse a morir.

A última hora se dice que en Roma Budapest y Viena las conversaciones políticas giran en torno de una posible unión de Austria y Hungría bajo el cetro del príncipe Otto. En algunos círculos franceses este pacto ha sido puesto sobre el tapete y el viaje del subsecretario de Negocios extranjeros italiano a Viena y a Budapest ha echado

do a volar la especie de una posible restauración de la monarquía austro-húngara. Extremos son estos que han de acogerse con las naturales reservas aunque bien puede afirmarse que se nota alguna marejada en contrario en Beigrado, Praga y Bucarest.

El «affaire» Stavisky sigue en Francia apasionando los ánimos, máxime después del horrible asesinato del magnate que el día mismo de su muerte debía depositar ante las autoridades judiciales sobre los cómplices del famoso estafador.

Por otra parte el desequilibrio presupuestario (550 millones de déficit) trae intranquila a la opinión francesa y es un serio problema que los anteriores gobiernos han venido soslayando. Doumergue, atento a la sensibilidad del país y a su propio decoro, ha solicitado últimamente de la Cámara plenos poderes para proceder por decreto en materia económica. Una prueba más de que el parlamentarismo es una rémora para el desenvolvimiento moral y material de los pueblos. Con plenos poderes Doumergue, la disolución de las Cámaras no se hará esperar. Francia quiere mudarse de postura.

Aliente a dar la nota más saliente de la semana última es el asesinato del guerrillero famoso, general Sandino, muerto a manos de los soldados de la Guardia Nacional de Nicaragua. La historia militar de este guerrillero es cosa de novela. Augusto Sandino recuerda a nuestros héroes de la Independencia, pues durante tres años de lucha montañés tuvo en jaque la atención del continente americano y aun del mundo entero. Ha sido muerto precisamente cuando se había retirado a su hogar, lejos de toda clase de preocupaciones político-militares. La Prensa local le acusa últimamente de mantener legaciones comunistas, atribuyéndole además esta frase: «En Nicaragua existen tres Poderes: el presidente Sacasa, la Guardia Nacional y yo».

## Vea en sexta plana Originales de interés



**Detener la tos**  
no es suficiente  
**¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

**JARABE FAMEL**

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8  
ESPOLON, 2 y 4

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



EL M. I. SEÑOR

# DON ANTONIO PRIETO POU-PARIÑA

DEAN DE LA SANTA IGLESIA BASILICA METROPOLITANA

Entregó su alma a Dios el día 27 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis; el Excmo. Cabildo Metropolitano; sus hermanos, doña Antonia y don Sinesio (ausente); hermano político, don Manuel Yubero; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios el alma del ilustre finado en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, mañana, 28, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, así como al funeral y honras fúnebres, que se celebrarán en la S. I. C. B. M., el día primero de Marzo, a las diez de su mañana, por todo lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Plaza de Santa María, núm. 4.

No se reparten esquelas.

Burgos 27 de Febrero de 1934

# Écos de la vida local

## El grado profesional del Magisterio

### Se ha vulnerado el decreto de su creación

Continúan sin asistir a clase los alumnos del grado profesional del Magisterio. Un grupo de ellos ha estado hoy en nuestra redacción y nos ha rogado la reproducción del siguiente texto que publica «Informaciones» de ayer, con el fin de que la opinión pública conozca los fundados motivos de su actitud.

Los alumnos del grado profesional del Magisterio de toda España se han reunido acualmente en huelga.

Esta actitud obedece a que el Ministerio de Instrucción Pública, por una disposición reciente, ha ordenado que esos jóvenes, al terminar su carrera, figuren a la cola del escalafón general y con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Esto constituye un inadmisible atropello y una manifiesta injusticia, que son las razones justificativas del movimiento huelguístico, al que han acudido los normalistas para defender sus derechos legítimos.

La disposición del ministerio no puede ser más desacertada. El decreto de creación del grado profesional asignaba un sueldo de 4.000 pesetas a los que cursasen con arreglo al plan indicado; se les exigían conocimientos especiales o título de bachiller, todo lo cual supone gastos y más gastos y más años de carrera, ante lo cual nuestros jóvenes, confiados en lo que se proponía en una legislación vigente, no dudaron en ampliar sus estudios ni en pasar algunos años más de su juventud con tal de conseguir una capacitación superior a la que pudieran poseer aquellos que se conformaron con la carrera de maestro.

Crean las autoridades que algunos miles de jóvenes habrían escogido el grado profesional del Magisterio si hubiesen sospechado siquiera que no podrían obtener después derechos de superioridad?

Desde luego, o no hubiesen cursado esos estudios o hubieran elegido otra carrera, ya que los años empujados en el grado profesional les hubieran servido para obtener otra profesión.

Se ha vulnerado, pues, el decreto de la creación; se ha engañado a miles de jóvenes y se ha puesto de manifiesto que el Consejo Nacional de Cultura, el director de Primera Enseñanza y el ministro han obrado fíjamente sin tener en cuenta los derechos de cuantos en la actualidad cursan en nuestras Normales el grado profesional.

Estos alumnos, desde el año 31, recibieron constantes promesas de que serían respetadas las disposiciones que a ellos se referían; no se reservó el asunto y ahora se encuentran por una sencilla disposición del ministerio han sido desposeídos de aquellos derechos en virtud de los cuales comenzaron sus estudios.

Si lo que se desea es la dignificación del Magisterio y su perfecta formación profesional, lejos de matar estos impulsos de los jóvenes, deberían fomentarse cada vez más.

Si prevalece la disparatada disposición del director de Primera Enseñanza, ¿quienes serán los que de ahora en adelante se presenten en las Normales para hacer el grado profesional?

Ninguno, ciertamente, porque el mayor sacrificio, el mayor número de años de carrera, exige también mayores derechos. Por este motivo esperamos que el señor Pareja Yébenes amate lo acordado para que los jóvenes alumnos vuelvan a las tareas escolares y den por terminada la huelga que hoy tienen planteada.

**Huesos y articulaciones**  
CIRUGIA ORTOPEDICA  
INSTITUTO FISIOTERAPICO  
**FIDES**  
P. M. BECERRA, 15 MADRID

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.  
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

**Coliseo Castilla**  
Mañana a las siete en punto, GRAN FUNCION FEMINA  
PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS SELECCIONADAS DOS 1.<sup>o</sup>  
**La amante indómita**  
La mejor creación de BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS.  
2.<sup>o</sup>  
**Taxi (6 pájaros de cuenta)**  
Por el gran artista JAMES CAGNET y LORETTA YOUNG  
Precios: BUTACA, Caballeros, 0-75 - Señoras, 0-40  
PRONTO: «AL ESTE DE BORNEO», dialogada en español; «UN HOMBRE DE PAZ», «POR EL MAR VIENE LA ILUSION» y «POR LA LIBERTAD».  
El 1.<sup>o</sup> de marzo, rebaja en los precios de todas las localidades

## Gobierno Civil

### SOBRE LA PLAZA DE SECRETARIO DE LA DIPUTACION

El Gobernador Civil de la provincia, señor Sánchez Rivera, ha recibido el siguiente escrito:

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Burgos.  
Jesús Farina y Quiñán, abogado, vecino de Orense y provisto de cédula personal del corriente ejercicio, ante V. E. comparece y expone:

Que en el «Boletín Oficial» del día 20 del corriente mes, apareció la convocatoria extraordinaria de esa Diputación Provincial para el día 26 con el objeto de celebrar sesión para el nombramiento de Secretario de aquella Corporación. Basta leer el referido anuncio-convocatoria para convencerse plenamente que no se ajusta a las formalidades legales, pues se infringen preceptos legales como son los contenidos en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial, que están vigentes actualmente.

La infracción es terminante: 1.ª, Porque no hizo la convocatoria V. E.; 2.ª, Porque no se citó por escrito y en su domicilio a cada uno de los Diputados, y 3.ª, Porque no han mediado ocho días, plazo mínimo que exige el artículo 62 antes citado.

Como la sesión que se celebró—caso de celebrarse—es nula, conforme determina el artículo 70 de la referida Ley provincial por no haber sido convocada por V. E. en la forma y con las circunstancias que previene el artículo 62 a que dejamos hecha referencia, se está en el caso de que se deje sin efecto la citada convocatoria, a cuyo fin pondrá en conocimiento de la Corporación el acuerdo tomado, significándole que la convocatoria nueva que se haga, se hará conforme a la ley.

Determinados así concretamente los hechos y fundamentos de derecho en que me apoyo, reclamo por medio de este escrito la aplicación del precepto legal infringido, para preparar en su día la acción de responsabilidad civil con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 23 de septiembre de 1934 en relación con el artículo 1.ª de la Ley de 5 de abril del mismo año.

En su virtud:

Suplico a V. E. se sirva acordar se deje sin efecto la convocatoria a la sesión extraordinaria del día 26 del corriente mes en que se iba a designar el Secretario de la Diputación provincial, pues es de justicia que pido en Orense para Burgos a 24 de febrero de 1934.—Jesús Farina, Rubricado.

Decreto: Visto el precedente escrito y asimismo lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882 y en el Decreto Ley de 10 de junio de 1931; Considerando que la sesión extraordinaria que en el día de hoy, y hora de las cuatro de la tarde, ha de celebrar la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial, se ha convocado con infracción manifiesta de lo que ordenan los preceptos legales citados; Considerando que, por ello, debe ser suspendida, convocándose a otra en la que se respete lo que se dispone en los artículos de la Ley provincial que antes se señalan, ya que de no hacerse así incurriría en responsabilidad el Gobernador que provee, aparte la nulidad de cuanto en tal sesión se acordase.

He resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria que en la tarde de hoy había de celebrarse por la Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación provincial para elegir Secretario de la misma, suspendiéndose por consecuencia su celebración y a virtud de lo que dispone el artículo 62 de la Ley provincial se acuerda tenga lugar la sesión extraordinaria en que ha de ser elegido el Secretario de la Diputación de esta provincia en el día diez de marzo del corriente año, citándose por escrito a los señores Gestores de dicha Corporación en sus respectivos domicilios y anunciándose el acto en el «Boletín Oficial» con ocho días de antelación, plazo que se tendrá también en cuenta para las citaciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 26 de febrero de 1934.—El Gobernador, J. Sánchez Rivera.

### CONVOCATORIA.

A virtud de lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, se convoca a los señores gestores de

## Carta Pastoral sobre el Centenario de la Pasión y Muerte del Señor

El último número del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica una Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo, dirigida a sus diócesanos, sobre el Centenario de la Institución de la Eucaristía y del Sacramento.

Insiste de nuevo S. E. en que todos los fieles, en el tiempo que queda del Año Santo, deben conmemorar esta fecha tan importante y trascendental en la historia universal, y sea la del XIX Centenario de la Pasión y Muerte del Redentor de los hombres, Jesucristo Nuestro Señor, rindiéndole gracias por las mercedes que ha hecho al mundo durante su santo recuerdo.

Ante la proximidad del cierre de este Año Santo, tan celebrado, es necesario concluirlo con no menos fervor y entusiasmo, recordando los acontecimientos más salientes que se conmemoran en este santo tiempo de Cuaresma y Semana Santa, de los que tan elocuentemente habla Su Santidad en la Bula «Quod nuper», en que se promulgaba el extraordinario y solemnisimo Jubileo. Al efecto, el Comité Nacional italiano de los Congresos Eucarísticos expuso la idea de las fiestas con que debe cerrarse el Año Santo, lo que hizo suya y bendijo con la mayor complacencia el Santo Padre y nuestro Excmo. Prelado ha acordado ordenar que el día 15 de marzo se reúnan todos los sacerdotes de una localidad donde haya varios, con los de los pueblos más próximos y tengan una hora santa ante el Santísimo expuesto, en que previa la exposición, es tación, rosario y acto de desagravios se lea y haga una meditación sobre la excelencia del Sacramento, terminándose con la bendición con el Santísimo. El domingo 18 por la tarde, a la hora más conveniente, en todas las parroquias se hará una función de desagravios, con exposición y el Jueves Santo una hora santa encareciendo la sacramental institución de la Eucaristía para dar gracias por tan señalada merced.

## Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



## Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

- Programa para esta noche de nueve y media a diez y diez media.
1. Notas de sintomatología.
  2. Boletín meteorológico.
  3. Cotización de bolsa.
  4. El programa de esta noche estará a cargo de la Agrupación Artística Thalia.
  5. Noticias generales locales y de última hora.
  6. Himno nacional y cierre.

## Club Ciclista Burgalés

Se ha renovado la Junta directiva de la Sociedad deportiva Club Ciclista Burgalés, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Florian Inclán Leiva; Vice-Presidente, Gregorio González Ortiz, contador, Donaciano Bueno Alfonso; Tesorero, Lorenzo Cuesta Nebreda; Secretario, Arsenio Santamaría Heras; Vicesecretario, Virgilio Pérez Izquierdo Canales; Vocales, Justo del Río Velasco, Juan José González Vega, José González García, José Blanco Ullibarry.

## Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS  
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza  
PRECIO, 10 PESETAS  
SAN PABLO, 14

## ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Francisca de la Iglesia e Iglesia que falleció el día 26 de febrero de 1934, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don José, presbítero (ausente); Sor Dominica (Hija de la Caridad) y doña Cecilia; hermano, don Victoriano de la Iglesia (Párroco de Vivar del Cid), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al entierro que tendrá lugar mañana 28, a las diez de la mañana, en Vivar del Cid, acto de caridad por el cual les quedarán eternamente reconocidos.

Vivar del Cid 27 de Febrero de 1934.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

## Fallecimiento del M. I. Sr. Deán

Ya nuestro número en máquina, recibimos la noticia de que acaba de entregar su alma a Dios el M. I. Señor Deán de esta Catedral don Antonio Prieto Poupriana.

Nos limitamos hoy, después de dar la noticia, a suplicar a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del ilustre sacerdote.

D. E. P.

## El temporal de nieves

Después de unos días primaverales ha vuelto a hacer su aparición la nieve que ha cubierto la ciudad, dando un aspecto fantástico a la misma. Tal fué la cantidad de nieve caída anoche que infinidad de hilos de las líneas telefónicas urbanas e interurbanas cayeron por su peso con peligro para los escasos transeúntes que circulaban por la capital.

A mediodía de hoy había desaparecido casi en su totalidad la nieve, habiéndose encargado de ello el sol que, a ratos, ha tenido a bien enviar sus rayos, los individuos de la brigada de Policía Urbana y un número muy escaso de obreros municipales.

El Bando publicado por la Alcaldía obligando a los vecinos a que limpiasen las aceras de sus casas ha sido cumplido a medias, pues a las doce, todavía había algunas aceras convertidas en verdaderos barrizales, haciéndose el tránsito difícil y peligroso. En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia a algunos transeúntes de diversas contusiones leves, ocasionadas por caídas.

Los coches de servicio de viajeros de Villalobos, Tordómar, Aguilar de Campóo, Roa, Villadiego, Quintanilla Escalada, Pedrosa del Príncipe, y Castrojeriz, Ontaneda, no han llegado hoy a la capital. El coche de Villafayo, hace el servicio por la carretera de Francia.

## Del Arzobispado

El último número del «Boletín Oficial del Orzobispado», contiene el siguiente sumario:

Carta del señor Obispo de Namur.—Carta Pastoral de S. E.—Telegrama de S. S.—Circular sobre Ordenes Sagradas.—Procatecismo.—Mensaje de los católicos polacos.—Circular sobre el cumplimiento pascual.—Nota litúrgica.—Consulta acerca de la ley del divorcio.—Beatificación de tres mártires jesuitas.—Peregrinación nacional a Roma.—Idem de la Juventud Católica masculina.—Nota bibliográfica.—Necrología.

## Notas municipales

MULTAS.  
Por la Alcaldía han sido multados, con 5 pesetas cada uno, 15 industriales y propietarios, por no haber barrido la nieve de sus aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente, y 2 dueños de perros, por dejar estos sueltos en el interior del Mercado de Abastos.

## CORTE DE PARIS

Señoras y señores: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarri) que dirige la profesora Agustina Castellanos. Por solicitar así las alumnas, desde el primero de Enero llevan el labor a sus casas.  
: SE ADMITEN INTERNAS :  
SANTANDER, 3, 3.º BURGOS (Casa Escudero)

## Notas de Sociedad

### Contabilidad - Ortografía

Tequi-Meca - Aritmética  
Calligraffa-Francés-Inglés  
CARTEROS, Numerosa convocatoria. HACIENDA. Preparación eficaz.

LAIN CALVO, 3, 2.º

### Noticias varius

En el pueblo de Regunio de la Sierra, hizo un disparo con una escopeta de dos cañones a las once de la mañana del sábado último, el conde de Paulino Abad Benito, de 35 años contra su concuino Lorenzo Ruiz Ayu so, ocasionándole heridas en las piernas escapular y en el brazo derecho, de pronóstico grave, por resentimientos que existían entre ambos. El agtesor ha sido detenido.

Del infierno de una noche de tormenta se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados cuarenta kilos de anchoas.

Deseo dos habitaciones o un primer piso, sitio céntrico.  
Ofertas: Lista Correos, Billete 100 pesetas. A. 9.002.057.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 26, 624.  
Donativo del beneficio obtenido en el baile de estudiantes en el día 25, 10 pesetas.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

### CARIDAD

La necesia Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.  
Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º.  
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

### Agentes activos

Bien relacionados provincia, solicita Compañía de Seguros. Maximas condiciones. Inútil sin buenas referencias. Escribir: J. Lacasa, Aparicio y Ruiz, 18.

### 10.000 pesetas

Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrece contable 55 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios.  
Dirigirse a Ch, esa Administración.

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 26 1.049.  
Donativos: don Rabio Giménez, 50 pesetas.  
Sociedad Española Seda Artificial, a la memoria de doña Justa Añudo de Arroyo (q. e. p. d.) 50 pesetas.

### Coches para niños, al contado y a plazos.

urbarrí, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

Al salir el viernes último a las ocho de la noche de la iglesia de Pampliega los fieles que habían acudido a los ejercicios de la Misión, se produjo un fuerte tumulto en la Plaza de la República entre los concurrentes a la iglesia y un grupo de hombres de ideas extremistas, dándose varios vivas y muera de distinta significación.

Cuando más concurrida estaba la plaza, sonaron siete disparos de arma corta sin que afortunadamente produjeran daño alguno.  
El Juez Municipal que estaba en las inmediaciones donde se produjeron los sucesos intervino en los mismos, quien ordenó la detención de Daniel Manrique Juez, de ideas extremistas, como presunto autor de los disparos, calmándose los ánimos y dispersándose los vecinos a sus domicilios.  
La Guardia Civil, prestó servicio durante toda la noche por las calles de la villa en evitación de que se ordenase volverse a atacar, dando la extracción que reinaba entre los bandos predominando en su mayoría los que protestaban contra los autores de los sucesos que han venido desarrollándose durante varios días.

(Continúa la Vida Local en las primeras columnas de quinta plana)

**EL CINE DE MODA**  
TEATRO PRINCIPAL  
TELÉFONO, 126

**Mañana miércoles**  
A las 7:50 Única función  
ESTRENO, la bonita OPERETA  
**Manos arriba**  
por Roland Toutain - Betty - Betty Stockfield.  
JUEVES, DIA DE MODA  
Estreno de risa:  
**Médico improvisado**  
PRONTO...  
**Madame Butterfly**  
EN ESPAÑOL

**Gota de Leche**  
Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de esta institución la junta general reglamentaria de la misma para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1933 y renovar parcialmente la directiva.  
Además se podrá tratar de toda clase de ruegos y proposiciones.

†  
Todas las misas que se celebran mañana 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las ocho a las once, inclusivas, serán aplicadas por el eterno descanso de el alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Bueno**  
**Cuñado**  
que falleció el día 28 de Febrero de 1932  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Sus afligidos hijos, don Donaciano y don Saturnino; hijas políticas, María Miguel y Maximiliana González; nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia  
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.  
Burgos Febrero 1934.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### "No hay funerales por ahora", dice Lerroux.--En un tiroteo con la fuerza pública, resulta muerto un pistolero.

#### Hazañas de las Juventudes socialistas

Madrid 27.—A las nueve de la noche iba por la calle de Goya un grupo de muchachos catalanes de "La Internacional". Al llegar a la altura de la calle de Lagasca, se encontraron con otro grupo. Sonó un disparo, cuyo proyectil fué a herir a José María de Alor, de 17 años.

Se detuvo a un individuo que formaba parte del grupo socialista.

#### 60 catalanes en casa de Royo Villanova

Madrid 27.—Una comisión de cerca de 60 catalanes que ha llegado a Madrid con motivo de un pleito del Metropolitano, de Barcelona ha visitado hoy al diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova, a quien ha querido hacer un homenaje de consideración con motivo de su cumpleaños.

El señor Royo ha agradecido mucho esta demostración de los comisionados catalanes, que apenas cabían en la casa del diputado castellano, quien mostrábase justamente satisfecho por el homenaje de los catalanes.

#### Martínez de Velasco y Emiliano Iglesias

Madrid 27.—Se ha hablado de una conferencia entre los señores Martínez de Velasco y el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, habiendo coincidido en apreciar la gravedad de las circunstancias políticas, presentes coincidiendo también en el límite que debe darse a la próxima crisis. Ambos son partidarios de ella. Don Emiliano Iglesias por la vieja cuestión que tiene pendiente con el señor Martínez Barrio, el jefe de los agrarios porque cree que el Gobierno debe fortalecerse desde el punto de vista de los métodos, y se añade que ambos creen que la crisis debe ser parcial y que la situación se aclarará buscando otras colaboraciones.

#### El pleito del cuerpo de Correos.—Detenidos y puestos en libertad

Madrid 27.—Los oficiales del Cuerpo de Correos don Rafael Gamero Borja y don Luis Vicente Gálvez, presidente y secretario, respectivamente, del Comité ejecutivo del Sindicato de empleados postales y firmantes del escrito dirigido al Gobierno, que fué denunciado por el fiscal, después de prestar declaración ante el juez de guardia, ingresaron por disposición de éste en la Cárcel Modelo. De madrugada fueron puestos en libertad.

#### Alba y Lerroux conferencian

Madrid 27.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el presidente de la Cámara señor Alba. Minutos después llegó el presidente del Consejo de ministros, quien pasó al despacho del presidente de las Cortes y conferenció

con él hasta las seis menos cuarto de la tarde. El señor Lerroux, manifestó al salir, que el presidente le había dado cuenta del resultado de las gestiones que había realizado con motivo de su iniciativa acerca del plan parlamentario.

—¿Cuál será el plan parlamentario para mañana?

—No se ha fijado concretamente pero supongo que irá la interposición de Ombas públicas, en la que interviene también el señor Prieto. Presentaremos los presupuestos para mañana y a vivir.

—¿Estarán aprobados el primero de abril?

—Yo supongo que sí. El año pasado se presentaron los presupuestos un día después de lo que lo vamos a hacer nosotros y estuvieron aprobados en la fecha constitucional.

—¿Cree usted que habrá necesidad de sesiones nocturnas?

—No lo sé, pero en el caso de que se vieran dificultades para aprobarlos en la fecha de primer de abril, sería cuestión de forzar la marcha de las sesiones.

#### Alba es un optimista

Madrid 27.—Después de su entrevista con el señor Lerroux, el señor Alba recibió a los periodistas.

Como ustedes han visto—les dijo—el señor Lerroux ha estado en mi despacho y yo le he dado cuenta detallada de las contestaciones recibidas de las minorías parlamentarias respecto al plan que me permití sugerirle. El señor Lerroux se ha mostrado regocijado por la actitud de alto patriotismo en que se han mostrado las minorías.

—Ha anunciado a usted el señor Lerroux—preguntó un periodista—la próxima discusión de ciertos proyectos que piden varias minorías?

—El señor Alba—me ha indicado que tiene el propósito de presentar en breve diversos proyectos, uno de Obras públicas y otros servicios constituyendo un plan general de trabajos.

—Más concretamente señor Alba—insistió el periodista—el señor Lerroux le ha dicho algo a usted respecto a los proyectos de amnistía, haberes del clero, responsabilidades, etc.?

—Ahí de eso no me ha dicho nada el señor Lerroux. Pero ya anuncié yo anticipadamente que mañana, si hubiera tiempo, pondría a discusión el dictamen sobre las pensiones del clero. Dudo mucho que pueda ser mañana, porque me importa terminar la interposición sobre Obras públicas, en la que han de intervenir aún siete u ocho oradores y ha de contestar el ministro.

—Entonces—dijo un periodista—pasado mañana tampoco habrá tiempo, pues si presenta el Gobierno el proyecto de presupuestos y ha de pronunciarse un discurso el ministro de Hacienda, se invertirá con ello gran parte de la sesión.

—Sí, es posible; pero de todos modos vamos a ver como salimos de todo esto y nos disponemos a trabajar.

#### No hay funerales, dice Lerroux

Madrid 27.—Hasta las ocho y media de la noche permaneció en la Presidencia el señor Lerroux. Al salir dijo a los periodistas: —No tengo noticias nuevas que comunicarme, puesto que de mi entrevista con el señor Alba ya di una referencia ayer tarde en el Congreso.

—En las visitas que he tenido no ha habido ninguna de importancia; únicamente la del señor Guerra de Río, quien ha venido porque le he llamado yo.

—¿Y de noticias políticas?—preguntaron.

—No hay funerales, se limitó a responder.

—¿No surgirán durante la semana?

—Ya he dicho que no hay funerales. Sigo ateniéndome a las declaraciones hechas estos últimos días.

#### Después de unas detenciones.—Intenso tiroteo.—Un pistolero muerto

Madrid 27.—En relación con el importante servicio policiaco, que da bamos cuenta en nuestra edición de anoche, por el que fueron detenidos tres extremistas de acción, se desarrolló a las ocho de la noche el siguiente suceso.

Cerca de esa hora se presentó un individuo en el Juzgado preguntando al alguacil si podía ver al detenido José María Sánchez. El alguacil le indicó la imposibilidad de hacerlo, y el visitante se retiró, después de dar las gracias.

Momentos después volvió con la misma pretensión, preguntando por la situación de su amigo el detenido.

El alguacil le dijo que estaba presentando declaración y que en el Juzgado no se podía visitar a ningún detenido.

El alguacil observó que el individuo no sacó en todo el tiempo la mano derecha de bolsillo del abrigo, y habiéndole infundido sospechas su actitud, se lo comunicó a un inspector y a cuatro agentes de Policía que estaban en el Juzgado para prestar declaración con motivo de dichas detenciones.

El inspector y los cuatro agentes en unión del alguacil, salieron a la puerta, y observaron que el joven que acababa de pedir los informes se reunía con otros dos sujetos, mientras en la acera de enfrente se encontraban en actitud expectante otros dos individuos.

Todos juntos se encaminaron por la calle del Marqués de la Ensenada hacia la calle de Génova, siguiéndoles los agentes.

Pocos metros antes de llegar a las escaleras que comunican el Juzgado de guardia con el edificio del Supremo, el inspector les dió el alto. Uno de los pistoleros se volvió, haciendo un disparo contra el grupo de policías. Simultáneamente sonaron otros disparos, huyendo los pistoleros calle arriba, mientras uno siguió por las esca-

### Las enfermedades del estómago e intestinos

dolor de estómago, acidez, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechura de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Envíe un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:  
Nombre .....  
Calle .....  
Población .....  
Provincia .....  
Fecha .....  
Laboratorio SAIZ DE CARLOS  
Burgos, 30.—MADRID  
Precio: Ptas 585

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Seas con el propósito de internarse en los jardinitos que hay delante del Palacio de Justicia. Durante la persecución, este fugitivo no cesaba de disparar, cargando repetidas veces la pistola. Los policías contestaban a los disparos del fugitivo.

El pistolero llegó frente a la puerta del Tribunal Supremo y se paró, no sabiendo si continuar por los jardinitos, en cuyo momento apareció en la puerta del Supremo don Melquíades Álvarez, acompañado de don Valentín Gamazo, los cuales salían de una junta que acababan de celebrar en el Colegio de abogados.

Por Melquíades, al oír los disparos retrocedió y avisó a la Guardia civil que presta servicio en el Palacio de Justicia. Salieron un cabo y dos guardias, que vieron a un individuo que con una pistola disparaba contra los policías. En toda esta peripecia se hicieron más de 40 disparos.

Audió el Juzgado de guardia, que comenzó las diligencias, comprobando que el pistolero que estaba en el suelo era cadáver. Se le encontró una cartilina militar a nombre de Pascual Flores Alcalde, de 28 años de edad. Presentaba tres balazos.

En la batida se produjo gran alar ma por estos disparos.

#### Reorganización de la Acción Católica

Madrid 27 (12 m).—El señor Obispo de Oviedo ha dirigido una carta circular relacionada con la reorganización de la Acción Católica en toda España.

Anuncia la creación de la tarjeta de Acción Católica, propuesta en virtud de un acuerdo de los Metropolitanos porque es de todo punto necesario llegar al empadronamiento de la Juventud Católica y a una forma de contribución a sus empresas.

Es llegada la hora de iniciar esta forma de apostolado, y cuantos sientan el anhelo de la salvación de las almas y el amor a Cristo y a su Iglesia, deben incorporarse a la Acción Católica.

### PROVINCIAS

#### Largo Caballero, viajante de la revolución, según "La Vanguardia"

#### Se encuentra un aviator carbonizado

Tetuán 27.—Un indigena de la cábila de Haux comunicó haber descubierto los restos de un aeroplano militar y el cadáver del piloto, don José Amian Costá.

Este oficial había salido de Larache con rumbo a Tetuán y con secuencia de la media, se despidió, chocando con una montañesa e incendiándose el motor.

El cadáver, horriblemente mutilado, fué conducido al Hospital militar.

#### Una cosa es predicar...

Oviedo 27 (12 m).—Ayer celebraron en Mieres una reunión los dirigentes de la U. G. T. El diputado socialista señor Peña dió cuenta del fracaso de las gestiones para la consecución de un crédito. Parece ser que se intenta un acuerdo con accionistas y obligacionistas de las minas de Mieres, para quedarse los socialistas con la explotación de la mina.

En este caso, según los dirigentes socialistas tendrían que trabajar los obreros de catorce a quince horas diarias para poder salir adelante.

#### "El viajante de la revolución"

Barcelona 27 (12 m).—Bajo el título "El viajante de la revolución", publica "La Vanguardia" en su último número un suelo en el que da cuenta de la estancia de Largo Caballero en Barcelona, para gestionar un movimiento revolucionario, y aunque parece ser que no ha logrado un total apoyo de las fuerzas obreras, se ha logrado a determinadas coincidencias con él en muchos extremos, y a promesas muy firmes de colaboración.

Dice el periódico que Largo Caballero, a plena luz y sin recato alguno y prevaliéndose de su cargo de diputado y exministro, está preparando un movimiento revolucionario, y cree llegado el momento de que el Gobierno actúe contra determinados elementos que piensan abocar a España a una situación tal que aún en el caso más favorable, sucedería lo que en Austria, lo cual sumiría a nuestra Patria en ruinas y desolación.

### EXTRANJERO

#### Thil vence por puntos a Ignacio Ara

París 27.—En el palacio de los deportes, con un lleno imponente, se celebró anoche el combate mundial de los pesos medios, entre el actual campeón, Marcel Thil, y el español de dicha categoría Ignacio Ara.

Thil ha conservado el título, venciendo a Ara por puntos de manera concluyente.

### A. RETES

PINTOR  
Sanz Pastor, 4

### Automóviles y Camiones Ingleses

## MORRIS

Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia

## JOSÉ BARRIOS

Paseo de los Vadillos núm. 16

Teléfono, 452 - R.

## BURGOS

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

## Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

## Los CAFES PANI

son de la mejor procedencia. Quien les prueba es su consumidor constante.

Despacho al por mayor:

### EN EL TOSTADERO

## Martínez del Campo,

número 12

Teléfono 683-X

## BURGOS

#### Tren especial fallero a Valencia

Ha regresado de Valencia el Ingeniero jefe de Tráfico de la Compañía Santander-Mediterráneo organizadora del tren "especial fallero", después de dejar ultimado el proyecto tan interesante, en orden a alojamientos, librerías, festejos, etc.

Reina gran entusiasmo, entre los valencianos, preparando las fiestas típicas falleras de San José, con corridas de toros a base de los diestros Bartera, Ortega, Blenvenida, etc., festivales deportivos; "corregida de joles" que se celebrará en el cauce del Turia, con boda y bautizo a la antigua usanza; 117 fallas inscritas al concurso, a base de asuntos que con más fina ironía, mejor ejecución y de manera más moral, fustiguen los vicios y defectos actuales, sirviendo de humorística lección para el futuro; o las que de modo más artístico y con todo el decoro necesario exalte cualquier tradición, costumbre, o hecho glorioso de Valencia.

Por todas las Autoridades y en especial por el Fomento del Turismo Valenciano, se han dado las máximas facilidades para el mayor éxito de esta excursión castellana, ofreciéndose incondicionalmente a la Comisión organizadora.

Con tales antecedentes se suega que cuantas personas se han interesado por este viaje se inscriban en las oficinas de la Compañía S. M., Benito Gutiérrez, 3, a las 12 del día 1.º del mes próximo, pues la entrega de billetes se hará por riguroso orden de inscripción, lamentando que por retraso en ello, queden sin disfrutar de esta excursión algunas personas, dado el número limitado de plazas como consecuencia de la composición del tren.

En dicha oficina se facilitan datos sobre alojamientos, excursiones, etc., etc. Precio del billete ida y vuelta un día. Billetes de segunda y 3.ª clase.

Farmacia y Laboratorio  
**L. MORENO ACHIAGA**  
Avenida de la Isla, 5

Compra un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisito en las excursiones de montaña

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 Burgos

## LA GARANTIA DE LA EXPERIENCIA

Cocineros de fama emplean solo **Aceite Giralda**. Porque es el único que asegura sabor exquisito, pureza absoluta y rendimiento máximo. Emplealo Vd. también. Dará un nuevo aliciente a sus menús, reduciendo sus gastos.

# Aceite Giralda



Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo acordado

En los pasillos.—Diálogos interesantes.—El ambiente es de inminente crisis

Dice Largo Caballero

Madrid 27 (4 t).—Esta mañana, momentos antes de terminar la reunión de la minoría socialista...

La Comisión de Agricultura

Madrid 27 (4 t).—Se reunió la Comisión de Agricultura, terminando el estudio del dictamen sobre el Sindicato arrocero...

La minoría socialista

Madrid 27 (4 t).—Al terminar la reunión de la minoría socialista, Lamóneda dijo que se había autorizado a Matilde de la Torre para intervenir en el proyecto de ley...

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 27 (4 t).—Desde las diez y media hasta la una y cuarenta y cinco estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia...

—Sobre reintegro de timbres en los libros de cuentas corrientes y copiadore de cartas y telegramas.

Los estudiantes

Madrid 27 (4 t).—En el Instituto de San Isidro se han producido esta mañana algunos disturbios con motivo del reparto de unos impresos de la JONS.

Los tres extremistas detenidos

Madrid 27 (4 t).—Los detenidos ayer María Sánchez, Crespo y Ruiz, han ingresado en la cárcel. Se ha comprobado que María fué el autor del atraco al cobrador de un surtidor de gasolina...

El difícil momento político.-Diálogos interesantes

Madrid 27 (6 t).—A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los señores Cambó y Maura confabulando extensamente.

Ambiente de crisis.-Se apuntan soluciones

Madrid 27 (6 t).—A última hora de la tarde el ambiente es de crisis inminente. Alba trabaja intensamente para procurar la rápida solución de la crisis.

Dice Gil Robles

Madrid 27 (6 t).—Gil Robles fué abordado por los periodistas.

PROVINCIAS

El temporal de nieves.-Un manifiesto revolucionario

Bilbao 27 (4 t).—En las últimas horas de la noche de ayer, arreció el temporal de nieves en la capital y en la provincia. La carretera de Orduña está interrumpida.

Un manifiesto revolucionario

Ciudad Real 27 (6 t).—El Pueblo Manchego publica hoy un manifiesto que los grupos anarquistas y de juventudes libertarias de Puertollano dirigen a las juventudes revolucionarias...

Labrador asesinado

Badajoz 27 (6 t).—Cerca de una finca del pueblo de Talarrubia ha sido encontrado destrozado el cuerpo del vecino Blas Faço Calderón, que no llevaba encima de sí documento alguno.

Las nieves

Bilbao 27 (4 t).—En las últimas horas de la noche de ayer, arreció el temporal de nieves en la capital y en la provincia.

De Barcelona

Barcelona 27 (6 t).—Esta mañana a las cinco y cuarto ha fallecido el escultor catalán José Llimona.

Dimite el alcalde

Santiago de Compostela 27 (6 t).—Ha dimitado el alcalde, vista la obstrucción que se le hacía para el desempeño de su cargo.

Llega el Alto Comisario

Mérida 27 (6 t).—Llegó el Alto Comisario pilotando un hidroavión, ametrizando en las inmediaciones de la base de Atalaya.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 27.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Guardia civil.—Capitán don Eugenio Touchard Pérez, de disponible forzosamente en Aguilafuente de Campoo, a la cuarta Compañía de la Comandancia de Badajoz.

CONCURSOS

Para proveer una vacante de teniente

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 26, Día 27. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

EMPLREADO

se necesita de 30 a 40 años, moralidad absoluta, que haya practicado los negocios y a ser posible que conozca la teneduría de libros.

Panificadora Burgalesa

Eduardo Martínez del Campo, n.º 12, de 6 a 7 de la tarde

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Anuncios económicos

Se ofrece maestro panadero de pan Candel y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero...

# VIDA LOCAL

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

**Det examen de autopsia practica** al cadáver de Alfredo González Trespaderne, hallado ayer mañana muerto en su domicilio. Ha dado por resultado que la muerte fué natural y en su consecuencia, esta tarde ha sido puesta en libertad su hermano Félix, que se encontraba detenido en la Cárcel.

## Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lala Calvo, 56.

Informes: Santocildes, 6. 2.º, izquierda

## CARIDAD

Necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño.

Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

## Notas Religiosas

**CAPILLA DE CLA DIVINA PASTORAL.**—Día 28 a las ocho y media, misa rezada en honor de Santa María.

**HOSPITAL DEL REY.**—Fiestas que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, celebrará a su Santo Patrono en el barrio del Hospital del Rey, de Burgos.

El día 28 de febrero, y a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnemente vísperas.

El día primero de marzo, a las diez y media de la mañana, misa solemne cantada por las Juventudes católicas del barrio y en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la U. P. de Burgos.

A las doce y media, y a presencia de la autoridad, se efectuará la entrega de los regalos que esta Cofradía hace a sus bienhechores y después se obsequiará a 100 pobres con una suculenta comida.

Además ha hecho entrega la expresada Cofradía al señor alcalde de la ciudad la cantidad de 75 pesetas y otras 80 a la Tienda Asilo, para fines benéficos.

## Contra el monopolio de la representación escolar

Los Estudiantes Católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia

Esperando de la equidad de los rectores una favorable acogida

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota:

También las nuevas Cortes se ojan sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar.

No nos resignamos a creer que sea esta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario ni que tan desafortunado acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan agudo problema se deriva, iniciaran en plazo breve, con mejor éxito impetuosa demanda de solución.

Pero entre tanto, ante la increíble parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más interesados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes católicos de España, convoca a todos los españoles a energético y concluyente sustrero.

Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito, que, autenticado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa.

Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud.

A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la equidad universitaria. Al ministro brar en consecuencia, abriendo en más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demo, por pequeña que sea, agrave, quizás de modo irreparable, el delito y sus consecuencias.

Para los estudiantes todos, nuestro energético alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación.

Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en odos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.

## Cultos Cuaresmales

**CATEDRAL (Parroquia de Santiago).**—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

**CATEDRAL.**—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 28.—A las seis, vía crucis y plática doctrinal a cargo del M. I. Sr. D. Felipe Abad, acerca del tema «La vida pública o evangélica de Nuestro Señor Jesucristo».

**SAN LOPEÑO.**—Los martes y viernes, a las seis, Santo rosario y continuación ejercicio del Via-Crucis.

**SANTA AGUEDA.**—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

## Ejercicios espirituales

**SAN COSME.**—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

A las once, meditación y cánticos. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, terminando con cánticos.

En miércoles y viernes solemne Vía Crucis.

**CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico), Santa Clara, 60.**

Por la mañana, a las cinco y tres cuartos, misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco, todos los días.

Dirigirá los Santos Ejercicios el R. P. Aurelio Caizada.

## Sección de Estadística

### DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Alfredo González Trespaderne, de 50 años, de Madrid, Fernán-González, 72

Florencio Rojo Revuelta, de 22 años, de Castriño de Anevas (Santander), Hospital Militar.

Ampliación de la inauguración de las nuevas plazas, entre otras Aranda, Ayencia, Pamplona y Zaragoza y celebrada en la de Barcelona la segunda novillada del año, para que la afición burgalesa tenga alguna noticia del resultado, daremos a grandes rasgos un breve resumen.

La novillada de Madrid, se dió con un lleno como no se esperaba, se lidiaron cinco novillos Murube, uno de Hernández y se encargaron de la lidia y muerte Patonino, Niño de la Esirella y Torerito de Triana; los tres escucharon palmas. Resultó una novillada entretenida y un éxito para la empresa.

En Barcelona reapareció Mariano Rodríguez, como novillero, Madrileño y Palma.

Los novillos fueron de Ernesto Blanco, que cumplieron dando lugar a dos espadas a lucirse y a ser muy aplaudidos. Madrileño en su quinto alcanzó la preja.

Valencia inauguró las fiestas de las Fallas con una novillada a cargo de Cerda Garza y Pericás, que lidiaron seis novillos de Concha y Sierra.

La entrada muy buena en la sombra y un lleno completo en la sol.

Los novillos fueron defectuosos y únicamente el primero se dejó torear, por lo que los espadas, a pesar de su buena voluntad y faenas gratuitas no pudieron lucirse. El público comprendiéndolo así les tributó constantes aplausos.

En Zaragoza se celebró un festival a beneficio de la Sociedad de Banderilleros y Picadores aragoneses y tomaron parte en él, matando un novillo cada uno, vestidos de paisano, Lagartito, Noain, Banturas, Torón, César y Grinda.

Francisco Royo (Lagartito) no tuvo acierto, en cambio Noain, toreó con valentía y dió una formidable estocada. Cortó una preja.

Pinturas fué cogido al banderillar y mató mal.

Torón estuvo bien toreando y Paco César muy fucido.

### LAS FALLERAS DE VALENCIA.

El 17 de marzo se lidiaron seis toros de Concha y Sierra por Barrera, Ortega y La Serna.

El 18 toros de Villamaría por Enrique Torres, Ortega y Victoriano La Serna.

El 19 toros de Indalecio García, estará a cargo la lidia de Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

El domingo día 11, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercer hijo de su matrimonio la esposa del secretario del Sindicato Agrícola don Jerónimo González.

El jueves 22, recibió las aguas bautismales, la neófito, imponiéndola los nombres de María Natividad.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Castrojeriz 23-2-32.

## Castrojeriz "La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

### NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado diputado provincial por el distrito Castrojeriz-Villadiego, nuestro buen amigo el propietario de Pedrosa del Príncipe y vicepresidente del Sindicato Agrícola Regional y Caja Rural Ahorros y Préstamos de Castrojeriz don Benigno Escribano.

Con este motivo son muy numerosas las felicitaciones que ha recibido, a las que unimos nuestro parabién.

### LOS PASADOS CARNAVALES.

Con un tiempo espléndido se han celebrado las fiestas de Carnaval, fiestas que en la actualidad se hallan en plena decadencia.

El mundo pagano las ha celebrado siempre con un esplendor deslumbrador. Fiesta de excesos, se habían generalizado tantos estos, que el mundo indolente buscó una frase que los disculpara, es decir, durante estos días no sorprende nada, y el miércoles se olvidaban todos, para no acordarse más hasta el Carnaval del año siguiente. Hoy no, todo ha fracasado. No existe aquella alegría franca y noble, con que nuestros abuelos amenizaban las fiestas carnavalescas.

Las fiestas celebradas este año en esta villa, no merecen llamarse de Carnaval. Las máscaras se pudieron contar con los dedos de las manos, apareciendo algunas ataviadas con los clásicos refajos encarnados, prenda obligada en estas fiestas, que de año en año se exhiben como si no persiguieran otro fin que el de libarlos de la polilla que albergaron durante el resto del año en las viejas arcas. Desde que el Carnaval existe no han faltado estas prendas.

**RASGO DE HONRADEZ.** Digno del mayor elogio ha sido el rasgo de honradez que ha tenido don José González, vecino de esta villa. El día 10 de los corrientes cuando transitaba por una calle de esta ciudad, encontró cierta cantidad de billetes del Banco. Sin tiempo suficiente para hacer las averiguaciones que el caso requería, retornó a su casa.

Anunciado el hallazgo, apareció su dueño, que ha resultado ser don Mauro Prieto, domiciliado en esa capital, Lala Calvo, 5 y 7.

Del recto proceder y del espíritu cristiano del señor González se esperaba esta bella acción, que ha sido, como decimos anteriormente, elogiadísima.

### NATALICIO Y BAUTIZO.

El domingo día 11, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercer hijo de su matrimonio la esposa del secretario del Sindicato Agrícola don Jerónimo González.

El jueves 22, recibió las aguas bautismales, la neófito, imponiéndola los nombres de María Natividad.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Castrojeriz 23-2-32.

## PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m.

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up Bombilla-piloto.

CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON" 8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 6 y 8 MADRID

SU. URSAL BARCELONA Consejo de Ciento, 227

60 Modelos distintos en Abrigos Gamuza: NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



60 Modelos distintos en Abrigos Gamuza: NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

## POR REFORMA Y

ampliación de local que está llevando a cabo, inicia una verdadera

## LIQUIDACION

de existencias con rebaja considerable en los precios de los

## MUEBLES

de todas clases, buena calidad y sólida construcción.

## Viuda de C. Angulo

CALERA, 11 BURGOS

## CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases

SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

**ARTICULOS REGALOS**

PRESENTO PARTIDO

**LA COCINA**

Presente a la familia

La cocina es un arte que requiere de precisión y atención. Este libro ofrece consejos prácticos para mejorar tus habilidades culinarias.

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 682,0	Máxima a la sombra 1,4 bajo 0	A las siete de la mañana N
A las ocho de la tarde 681,1	Mínima a la sombra 4 0 bajo cero	A las ocho de la tarde N
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 12,4

## Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día 26

### No se ha nombrado secretario

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios, que constituyen los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil, durante el mes de Enero.

Que por la Casa de la Moneda se haga la tirada de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Quedó enterada de dos oficios de las Diputaciones de Valladolid y Palencia, comunicando el acuerdo adoptado por dichas Corporaciones, prestando su apoyo para la realización en conjunto del proyecto del Pantano del Arlanzón en Retuerta.

Hacer presente a la Diputación de Palencia, que esta Comisión ya viene realizando gestiones, para conseguir lo que en su carta interesa con relación al pago de atenciones de 1.ª Enseñanza, y que se le envíe copia de la solicitud que esta Corporación tiene cursada a la Superioridad con dicho objeto.

Quedar enterada con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero Nicolás Rodríguez.

Que se una al expediente de su razón una carta de don Cayetano López, relacionada con la instalación en esta ciudad de una granja agro-pecuaria.

Se dió cuenta de la liquidación, que remite el Delegado de Hacienda, referente al importe de las expropiaciones de fincas ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, importante 656.656,56 pesetas y se acordó designar una comisión compuesta de los señores Ruera, Val, Fournier y Blay, para que se traslade a Madrid al objeto de practicar las gestiones procedentes.

Conceder la remuneración de 250 pesetas, al practicante don Antonio Castañeda, por los servicios extraordinarios que presta en la sección de dementes del Hospital.

Considerar válidos los años de inter-

inidad, prestados por el médico del Hospital Provincial, don José Luis Quillan, para el derecho al disfrute de quinquenios.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Esteban Uzquiza Escolar, de Belorado.

Id. id. al de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia doña Celestina Portugal, de Meerreyes.

Hacerse cargo de los dementes Julián Claudio Ortiz, de Villanueva de Teba y Alfonso Ortega Main, de Retuerta.

Estimar la instancia de doña Milagros Sopena, de Aranda de Duero, sobre que se le releve del pago de los gastos causados en el Hospital, por su hijo Antonio Esteban.

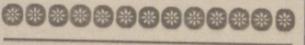
Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisiones en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La sesión extraordinaria convocada para las cuatro de la tarde, al objeto de nombrar secretario de la Corporación, fué suspendida por el señor Gobernador como consecuencia de un recurso presentado por el concursante don Jesús Farfán.



**¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.**



**Cédulas de comunión a 4'00 el millar, se hacen en la imprenta de este periódico.**

### Diálogos callejeros

¡Eso que te digo es cierto!

—Pero ¿cómo me vas a convencer de que los estudiantes católicos van a tira la casa por la ventana?

—¿Es que no me crees? ¡Pues marcha de mi lado ¡jinetes! ¡Largo, caballero!

¡Largo Caballero yo! Pero si soy cavernícola.

—¡Cuchufletas aparte! Te vas a convencer en seguida de lo que te digo.

Verás. Vas a ir inmediatamente a donde Pérez Cecilia a comprarte un radio y pides una entrada para la función del domingo en el Círculo Católico; y si para muestra no te basta un botón véi donde Julián Campo y te convencerás.

—Me estás dejando turlutao...

—Pero si además esa función es buena para la felicidad del hogar, porque a la par que adquieres una entrada donde Jacinto Martínez u donde Domitiano, puedes comprar a la paqueta un corte de traje.

—¿Y si me llama manirroto?

—Pues la dás un poco jabón... La Toña que haigas comprado en la Droguería Evello pus ahí también venden en traidas.

—Mas aconsejao tanta compra que en verdad, como no me meta en chufista...

—Pues que te haga un empréstito el Banco España.

—¡Te daba así!

### El equipo nacional

Ante el campeonato del mundo de fútbol

El seleccionador nacional don Amadeo García Sazazar, ha enviado ayer a la Federación Española de Fútbol los nombres de los jugadores que ha designado para que formen el equipo de la selección española que luchará el día 11 del inmediato marzo contra la selección de Portugal en el campo de Chamartín, de Madrid. Son los siguientes: Zamora; Zabala, Quincoces; Claurren, Marculeta, Fede; Ventolá, Iraragorri, Lángara, Regueiro, Gorostiza. Suplentes: Elizaguirre, Goyeneche, Pedro Regueiro, Valle; de Juanter, Campana y Lazcano.

### Las Catedrales españolas y Adolfo de Sandoval

El ilustre escritor y académico Adolfo de Sandoval, ha recibido de una de nuestras primeras Casas Editoriales, el honorario encargo de hacer un libro de Catedrales españolas; cantor insuperable Sandoval de ellas, al decir unánime de la crítica patria y extranjera. Esa misma casa publicó recientemente el libro de Sandoval «España (II), Centro, Norte y Levante», tal vez, por su espléndida y artística presentación, el mejor y más lujoso libro aquí publicado, y que tanto agradó al Romano Pontífice, a quien se lo ofrecieron el autor y la Casa Editora. Y asimismo publicó Su Santidad el celebradísimo libro de Sandoval, «El Pobrecillo de Asís», de enorme actualidad por las cuestiones que en él se tratan, y lleno de caridad y de pacifismo evangélico, que le hacen tan cautivador y sugestivo.

El libro de las Catedrales españolas será tanto o aún más lujoso y magnífico que el «España (II)».

(De «El Debate».)  
Por nuestra parte añadimos que la Catedral de Burgos ocupará un lugar destacado en el interesante libro.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

### BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios nombrados por los respectivos Ayuntamientos que se citan.

Gobierno civil.—Convocatoria para la elección de secretario de la Diputación provincial, que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de marzo, a las cuatro de la tarde.

Circular anunciando hallarse depositada una res de cerda en casa del vecino de Lerma, don Hermógenes Arauzo.

Inspección provincial veterinaria.—Circular referente al transporte de animales y asistencia de éstos a las ferias y mercados.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de enero de 1934.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de la mensualidad actual.

Providencias judiciales y anuncios.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plaz

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Cura el estómago, el Elixr Estomacal

Sáiz de Carlos.

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Los mercados

Burgos 27

### MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 85 y 84 reales fanega.  
Cebada, a 44 y 45  
Yeros, a 69 y 71.  
Avena, a 82 y 85.  
Tijos, a 61.  
Algarrobas a 62.  
Abundante entrada en plensos.

### MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'00 y 4'50 plas. kilo.  
Idem blando, a 1'75  
Huevos, a 2'00 y 2'25 docena.  
Pollos, de 10 a 12 par.  
Gallinas, de 8 a 11 pesetas par.  
Pichones, a 5'80 par  
Gallinas, a 7'00 uno.  
Conejos, a 6'00 una.  
Paloma brava, a 5'00  
Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.

Id. blanca, a 2'50.  
Id. amarilla, a 2,60

### PESCADOS

Merluza, a 2'50 pesetas kilo.  
Pescadilla, a 1'80.  
Platusas, a 2'50.  
Besugos, a 2'00.  
Percebes, a 0'00.  
Lubinas, a 5'80.  
Langosta, a 0'00.  
Mero, a 4'00.

Quisquillas, a 0'00.

Cigalos, a 0'00

Lengostinos, a 0'00.

Congrio, a 5'00.

Abadejo, a 2'50.

Zapateros, a 0,40.

Sardinias, a 1'40.

Almejas, a 1'50.

Calamares, a 5'50.

Angulas, 8'00

Anchoa, a 1'00.

Chicharro, a 0'00.

Bonito, a 0'00

### MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo

Carneros, a 1'40 kilo

Terneras, de a 2'00.

Ovejas, a 1'25.

Corderos macacos, a 1'40

Lechazas, a 1'50.

Corderas, a 1'50.

### De la provincia

### SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 555 fanegas.

Trigo, mocho a 84 reales.

Idem rojo, a 85.

Centeno a 87.

Cebada, a 47.

Avena, a 55.

Yeros, a 68 y 70

Alubias, a 17 el celemin.

Patatas, a 8 y 9 reales arroba.

Cerdos, al desiete, de 40 a 60 pesetas uno.

### Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

### LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

## EL HADA ALEGRIA

POR  
R. PEREZ Y PEREZ

momento se lo impedía. Pero miró a su padrastro y a través de sus hermosos ojos garzos iguales a los de su madre, el ingeniero leyó una muda acción de gracias que el joven... olvidándose de su orgullo y de su rencor—le ofreció por haberle reintegrado a la casa solariega que los viejos de su padre hicieron ir a manos extrañas.

En aquel minuto solemne, la soberbia fué vencida, domada; las emociones buenas cayeron como rocío de bendición sobre el descendiente de Fenollar y, en aquella hora memorable y reverente de su llegada, fué noble en acciones y en pensamientos. Noble y magnánimo como

un gran señor de los pasados tiempos caballerescos... siglos fantásticos de leyenda en los cuales, por encima de todos los juramentos, de todos los contratos, de todos los documentos y testamentos, se estimaba, como cosa inamovible y perdurable, aquella honrada y ejemplar palabra de caballero.

El vestibulo hallábase adornado con tapices riquísimos que el joven reconoció en seguida... Los tapices de gala que, según las crónicas, sólo se usaban cuando algún regio huésped visitaba el castillo. Este detalle decía bien claro que Róspide, lejos de recibirle con la

fría despectiva que imaginó, le honraba como a un rey.

A ambos lados del vestibulo, en cuyo fondo la escalera magnífica surgía llena de majestad, engalanada con plantas, la servidumbre aguardaba la llegada del señor de Fenollar. A la cabeza del grupo se hallaba Juan Rodríguez, probo mayordomo del castillo por herencia de sus antepasados, que lo fueron desde los tiempos inmemoriales.

Al saludar al recién llegado toda la servidumbre, Róspide dijo con una sencillez que acabó de conmovér al enfermo:

—El señor conde de Fenollar llega a su casa. Desde este momento, la señora y yo, somos aquí, únicamente dos huéspedes. Ustedes tendrán a bien acoger y cumplir todas las órdenes del señor Conde con la prontitud y el respeto debidos al dueño de la casa.

Un murmullo de aprobación acogió estas palabras. Pilar estrechó la mano a su marido con muda adoración y éste fué el mejor premio para Alfonso. El marqués de Cortezo, conde de Fenollar, barón de Illana, señor de varios lugares, nieto de cien nobles, heredero de un pasado venerable y heroico, representante de una raza preclara, sintióse humillado hasta lo más profundo de su ser ante el sencillo y digno proceder de Alfonso Róspide; pero no era su humillación ese sentimiento de amor propio mo-

tificado, sino una gran vergüenza, un remordimiento muy vivo por lo mal que había juzgado al marido de su madre.

Afirmó su voz, que aún sonó enronquecida por la emoción vibrante:

—Gracias...—dijo dirigiéndose a Alfonso.— No, no quiero ser el amo de esta casa... Quiero únicamente ser el hijo mimado, el hijo prodigo que vuelve en busca de salud y de cariño... Déjeme usted conservar la ilusión de que aún soy un niño, como hace muchos años cuando me marché... Usted mandará, yo obedeceré... ¡y será feliz!

Fueron dichas estas palabras con tan dulce acento de súplica, con tal afectuosa expresión de simpatía, que Róspide perdonó benévolo las quejas que pudiera tener sobre la pasada conducta de Fernando Cortezo; y admitiéndolas como una reparación, inclinóse en señal de asentimiento, aceptándolas sin decir una palabra, temeroso de ofender, si rehusaba, la delicadeza del muchacho.

### CAPITULO III

#### LA CAMARA DEL REY

Las habitaciones que habían sido destinadas a Fernando Cortezo ocupaban todo el segundo piso del ala izquierda del castillo, con vistas a Pamplona y Ma-

diocía. Componíase de un recibimiento que daba acceso a un lindo salón Luis XV del más puro estilo, restaurado por uno de sus abuelos cien años atrás. Desde éste se pasaba al gabinete de trabajo, soberbia pieza enclavada en la torre del homenaje, en la cual hallaría el enfermo un admirable refugio para los días crueles de la invernia, cuando el frío le obligase a buscar un rincón junto a la mayestática chimenea de campana netamente española.

Tenia un zócalo de artísticos entablamentos de roble, fuerte y señorial; ricos artesanos en el techo y unos tapices magníficos que pertenecieron al segundo duque de Veraguas, quien los regaló a un Fenollar muy su amigo. Las vidrieras altas, elegantísimas, con cristales policromados, daban al cuarto un aspecto de religiosa calma que influiría beneficiosamente en el fatigado espíritu de Fernando, ahito de agitaciones. Las armaduras relucientes, bruñidas, de algunos de sus antepasados, adornando severas la gran estancia, los trofeos ganados heroicamente en legendarias batallas, le recordarian el cuento azul de su pasado guerrero y caballeresco, aventurero y luchador, invitándole a cantar, con ellos, la estrofa victoriosa de la raza triunfante y osada... «¡Siempre adelante!» como cantaba el blason caculpeño pa-

bronce sobre el albo «carra» de la chimenea.

Además de los útiles de trabajo propios de un cuarto de estudio, Róspide había hecho venir un soberbio piano y un violín, instrumentos que le dijeron manejaba el joven hábilmente; libros, juegos, todo cuanto juzgó podía servir de solaz al enfermo en el pequeño mundo de su cuarto, donde presumió viviría con harta frecuencia.

Por un arco elegante y severísimo, orlado de damascos azules, se entraba al dormitorio conocido en el castillo con nombre de «La Cámara del Rey», por ser en ella donde muchos soberanos reposaron en sus diferentes visitas a la mansión señorial y antigua fortaleza que era considerada como punto estratégico de la mayor importancia, pues el castillo de Fenollar tenía una historia gloriosa y clara, de ilustre abalengo guerrero.

«La Cámara del Rey» era espaciosa y austera. El lecho de columnas con riquísimo dosel, los tapices de asuntos bucólicos y religiosos, el techo de soberbias pinturas, los zócalos llenos de resortes secretos que descubrían corredores misteriosos, los muebles antiquísimos, todo el conjunto, en fin, que trasladaba el ánimo a otros tiempos, impresionaron al marqués de Cortezo, como si no los hubiera visto nunca, y como si no los